

SALTA, 10 de septiembre de 2012

EXP-EXA Nº 8357/2012.

RESCD-EXA Nº 604/2012.

VISTO la RESD-EXA Nº 409/12, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, con fecha 14 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/8/12 del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 409/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen (fs. 49, fs. 49 vta.) y su Ampliación (fs. 55) de las presentes actuaciones, designándose al alumno Pablo Facundo VILLARROEL YONAR - D.N.I. N° 35.049.667 en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Análisis Matemático II con extensión de funciones a Análisis Matemático I de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Sr. Villarroel Yonar, al Departamento Personal y a la Dirección General de Personal.. Cumplido, archívese.

NMA

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTISACIÓN

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA